

## **HORIZONTES DE LA ETICA AMBIENTAL EN COLOMBIA** **De las éticas ambientales antropocentristas a las éticas ambientales complejas**

**Ana Patricia Noguera de Echeverri<sup>1</sup>**

La intención de este ensayo es dar cuenta de algunas tendencias del Pensamiento Filosófico-Ético Ambiental colombiano, y su importancia en la Escuela de Pensamiento Ambiental que se está construyendo en la Universidad Nacional Sede Manizales gracias a los aportes de pensadores -que han asumido la tarea de pensar lo pensado, como nos lo recordaba Heidegger- en estos tiempos que dan qué pensar. Las voces que presentaremos muy brevemente en esta nota, son aquellas que han abierto caminos hacia la reflexión sobre valores emergentes de las relaciones entre los humanos y las tramas de la vida, los valores que todos debemos construir si queremos una "sociedad Ambiental"<sup>2</sup>, y los valores que es necesario superar desde nuevas prácticas educativas, políticas, económicas y culturales, tanto en nuestra región como en otras latitudes. En las voces de Augusto Angel, José María Borrero, Julio Carrizosa, Arturo Escobar, Guillermo Hoyos, Rubiel Ramírez y Patricia Noguera, a quien se le ha concedido el honor de escribirla, encontramos potencias creadoras de una visión ambiental alternativa que está consolidándose no sólo en Colombia, sino en América Latina.

### **Ética ambiental en ruta hacia el disfrute de la vida**

Indudablemente Carlos Augusto Angel Maya, profesor de la Universidad Nacional de Colombia, fundador del Instituto de Estudios Ambientales IDEA de esta universidad en 1991, es quien inicia en Colombia la maravillosa aventura de indagar qué ideas, qué pensadores y qué propuestas filosóficas de Occidente --desde Grecia hasta los albores de la Postmodernidad Filosófica que emerge de Nietzsche-- aportan a la construcción de una Filosofía Ambiental y, específicamente, de una Ética Ambiental.

Augusto Angel Maya<sup>3</sup> inicia su viaje histórico filosófico, preguntándose cuáles son los conceptos, imágenes o ideas de naturaleza, vida, cultura, humanidad y dioses, que están presentes en los presocráticos, los jonios, Platón, Aristóteles, en el pensamiento cristiano y en la filosofía moderna. Cuáles de ellos sentaron las bases de la escisión del mundo, de la naturaleza, del hombre y de los dioses en dos polos opuestos e irreconciliables, y cuáles de ellos mantuvieron la conexión entre alma y cuerpo-cultura-naturaleza y tierra-hombres-dioses.

De acuerdo a Augusto Angel, con la emergencia del ser humano de la naturaleza se inician transformaciones del medio ecosistémico que no están en los genes humanos, sino en el libre albedrío que caracteriza al ser humano. La capacidad de tomar decisiones, que Angel señala como una capacidad política inherente a lo humano, lleva a las culturas a construir sus formas adaptativas de manera diversa. Unas son sociedades ambientales y otras no; esto depende de la mayor o menor comprensión que cada cultura tenga de las formas de ser de la trama de la vida. Augusto Angel plantea que si los problemas ambientales han emergido de las prácticas culturales, tendrá que ser en el entramado de la cultura, y en él, el entramado de valores éticos, donde se construyan soluciones que necesariamente incluyen la puesta en diálogo ambiental de aspectos políticos, ecológicos, económicos, científicos, estéticos y tecnológicos.

---

<sup>1</sup>Ph.D. en Filosofía de la Educación, Magíster en Filosofía, Profesora Titular y Emérita de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales; co-fundadora, investigadora y coordinadora del Grupo de Pensamiento Ambiental del Departamento de Ciencias Humanas y del Instituto de Estudios Ambientales IDEA de la misma Universidad.

<sup>2</sup> En su libro "Hacia una sociedad Ambiental" (1990, Bogotá: Editorial Labrador), Augusto Ángel plantea que una sociedad Ambiental, será aquella sociedad que se construya a partir de valores ético-ambientales, que impliquen una descentración del problema de la vida a la vida humana, y que introduzca en su ética, el respeto y la responsabilidad a todas las formas de vida y a lo que la sustenta, dentro de una perspectiva sistémica, ecológica e integral (cfr. pp. 25, 26 y 27).

<sup>3</sup>(2002) El retorno de Icaro. 2ª Edición. Bogotá - México: PNUD, PNUMA, IDEA ASOCARS; (2001a) La Razón de la Vida, 9 tomos sobre ética ambiental. Manizales - Medellín: IDEA Universidad Nacional Sedes

Angel Maya plantea la recuperación del disfrute de la vida, desde la belleza que hay en el diseño de una flor, un animal, o nosotros mismos, hasta el disfrute contemplativo que podemos sentir con una puesta de sol, una luna llena o un amanecer, o el disfrute erótico, es decir, el disfrute de la danza amorosa de los cuerpos animados, dando y expresando vida. La ética ambiental de Augusto Angel es una ética integral, que propone una sutura entre lo ético, lo estético y lo político. Para Angel Maya lo ético emerge de la vida; es una racionalidad moral que coliga al ser humano con los ecosistemas en la naturaleza.

### **Ética comunicativa: hacia una ética dialógica ambiental**

El filósofo Guillermo Hoyos Vázquez<sup>4</sup> muestra la necesidad de una ética pública y una racionalidad comunicativa que tenga en cuenta a la naturaleza, y hace una crítica profunda al “pírrico” triunfo del racionalismo positivista. Hoyos recoge elementos aportados por la fenomenología, que en sus derivas ecológicas se alimentan de tres importantes filósofos: Martin Heidegger, Hans Jonas y Wolfgang Janke. Para la propuesta comunicativa en la ética ambiental, Hoyos recoge y resignifica el pensamiento de Jürgen Habermas.

De los tres primeros, recupera una fuerte crítica al positivismo, al reduccionismo y a la idea de dominar la Tierra con la razón que precisa, contabiliza y ordena al mundo para fines de manipulación y control. Realza de forma sencilla y profunda, la idea de Janke que “...el empobrecimiento del mundo para el hombre, y con esto, la reducción del sentido de su existencia, comienza ya en el momento en que la física y la filosofía natural vencen al mito en la Antigüedad” (Janke, 1988, p. 12). Guillermo Hoyos muestra que en Janke está ya la idea que la escisión entre lo sagrado y lo profano en Occidente produce una crisis profunda: la crisis de una cultura que ha perdido el equilibrio, el sentido y el horizonte, y la capacidad de agradecer su propia existencia a las fuerzas bienhechoras del cielo.

La invitación ética comunicativa ambiental que emerge del pensamiento de Hoyos consiste en escuchar, comprender y respetar los microrrelatos, los relatos emergentes de un contexto, de una región, de un grupo social minoritario, de una especie en extinción, de un paisaje, de voces menores. La universalidad de la ética comunicativa no está en el contenido de los relatos, sino en la actitud de escuchar. Esto es lo universal de la ética comunicativa: la práctica del escuchar respetuosamente, del diálogo. La reconciliación de lo escindido tiene que ver con esta ética, que es una ética de sentidos y no de reglamentaciones. La regla universal era la especificidad, la diversidad, la diferencia. La ética comunicativa en la ética ambiental nos recuerda el papel de los poetas en los actuales tiempos de miseria, así como el papel de los filósofos en estos tiempos que dan qué pensar.

### **Ética-estética ambiental compleja como camino para la paz**

Sin duda Julio Carrizosa Umaña<sup>5</sup> es el pensador colombiano que ha aportado a los estudios ambientales un carácter político-social relacionado, específicamente, con el problema de las violencias y con un concepto de paz que incluye al medio ambiente ecosistémico. Carrizosa aporta a la construcción de un pensamiento ambiental colombiano desde las relaciones entre desarrollo sostenible y paz. No es posible un ambiente sano en territorios de guerra, donde el ser humano y otras especies deben abandonar su “terruño”. Igualmente, no es posible la paz en sociedades donde las relaciones con el medio ambiente ecosistémico son las de una explotación inadecuada. La paz es una construcción política en la que deben participar todos los actores involucrados, incluyendo los bosques, los ríos, las minas, la fauna y la flora y las prácticas culturales que emergen de las relaciones entre las sociedades y esos otros no-humanos.

Carrizosa Umaña propone ver el ambiente “con referencia a un Deber Ser Ético y Estético”. Esto significa reconocer que cada acto, cada decisión, cada concepto, cada idea y cada imagen del ambiente, contiene ya una dimensión ética y estética de la cual no es posible desligarse. Carrizosa destaca el Principio de Responsabilidad planteado por Hans Jonas (1990 y 2004), que abre una inmensa puerta a la reflexión sobre la emergencia y presencia del ser humano *de* y *en* la Tierra. La Responsabilidad ecológica no es un principio instrumental, sino una forma de conciencia que la humanidad tiene pero que nuestra cultura

<sup>4</sup>(1989) Elementos filosóficos para la construcción de una ética ambiental. En: Memorias Seminario Nacional sobre Ciencias Sociales y Medio Ambiente. Bogotá: ICFES

<sup>5</sup>(2003) Colombia: de lo imaginario a lo complejo. Bogotá: IDEA Universidad Nacional de Colombia; (2006) Desequilibrios territoriales y sostenibilidad local. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

-donde prima la lógica del éxito económico- ha sido incapaz de asumir. La Responsabilidad es un principio mayor que le da sentido al Principio de Esperanza, desarrollado principalmente por Marc Bloch, para la humanidad actual.

Resalta Julio Carrizosa la necesidad de una ética antropocéntrica (no antropocentrista), regida por el Principio de Responsabilidad de Jonas: “El hombre es el único ser conocido por nosotros que puede tener responsabilidad. Y pudiéndola tener, la tiene” (Jonas en Carrizosa, 2001, p.52), lo que significa que hagamos lo que hagamos y cómo lo hagamos somos responsables, donde quiera que estemos y como pensemos de lo hagamos. No podemos escapar a este principio. Es un antropocentrismo ético que ubica al ser humano otra vez como único responsable de lo que ocurra a la naturaleza, y que emerge no de pensar al hombre por fuera de la naturaleza, sino por el contrario, de aceptar que *es* naturaleza. Por ello su responsabilidad.

### **Ética ambiental desde una antropología de los lugares: territorios ecoculturales**

Arturo Escobar<sup>6</sup> encuentra en las negritudes del Pacífico colombiano (2002) elementos potentes de una sustentabilidad ecológica, a partir de la resignificación de prácticas antropológicas ligadas a tradiciones míticas y simbólicas y a contextos ecosistémicos específicos. Escobar propone esta resignificación como posibilidad de un diseño autónomo del mundo vital de estas culturas. En las culturas estudiadas por Escobar, los rituales y las formas de relación de las culturas con su entorno ecosistémico no se reducen a relaciones utilitarias, donde los ecosistemas con sus montañas tutelares, ríos, plantas y animales serían valorados únicamente como recursos disponibles para el hombre. En nuestras culturas negras que arribaron en el Pacífico colombiano en 1520, Escobar ha encontrado elementos culturales fundamentales en la construcción de una ética-estética ambiental: las relaciones de estas culturas con sus dioses - que han sido ocultados bajo nombres del cristianismo impuesto desde el descubrimiento de América - son relaciones de gran importancia en la identidad cultural de estos pueblos. Los símbolos y tramas de imaginarios colectivos que sostienen estas culturas constituyen a su vez una visión ecológica alternativa. Las formas tradicionales de cazar, pescar, construir sus viviendas, cultivar sus tierras, son modelo de sustentabilidad alternativa. Escobar propone que esas sean las propuestas de desarrollo y de planeación participativa para Colombia en esa región del Pacífico y, por qué no, en otras regiones también.

De su propuesta eco-cultural antropológica, surge la Diferencia como un valor etno-ético-estético ambiental. La diversidad cultural es expresión de la biodiversidad. La evolución de la vida no termina con el ser humano: por el contrario, este continúa transformando el mundo, generando una biodiversidad de un nuevo orden: la cultural. Las diferentes formas de ser expresadas en diferentes formas de nombrar las cosas del mundo, diferentes manifestaciones estéticas en busca de un placer contemplativo-expresivo, diferentes rituales y nombres para los dioses que son semejantes en cada cultura, muestran que el valor a partir del cual hay respeto, responsabilidad, solidaridad, cooperación es el de la diferencia. Este es el punto de partida de la alteridad ecocultural, tan importante en la obra de Escobar.

### **Ética ambiental, Derecho y Ciudad**

José María Borrero Navia<sup>7</sup> reflexiona acerca de la crisis ambiental, desde el Derecho y desde el tema de la Ciudad y lo urbano. En sus libros (1994 y 2003) hay una fuerte presencia y preocupación por la construcción de una ética que supere el reduccionismo antropocentrista del derecho Moderno.

Borrero propone una ética ambiental urbana basada en la participación, el diálogo y el respeto por las diferencias, lo mismo que los autores anteriormente mencionados. El aporte de Borrero consiste en su reflexión sobre los derechos ambientales. Desde la Constitución de 1991, quedó claro en Colombia que uno de los derechos fundamentales del ser humano es el derecho a un ambiente sano. Pero ¿tienen derechos los animales, las plantas, la vida en general?

<sup>6</sup>(1996) La invención del tercer mundo. Bogotá: Norma; (2000) El lugar de la naturaleza y naturaleza del lugar. ¿Globalización o posdesarrollo? En: <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/lander/6.pdf>. Consultado el 29 de mayo de 2006

<sup>7</sup>(1994) Los derechos ambientales: una visión desde el Sur. Cali : FIPMA/CELA; (2002) Imaginación abolicionista. Ensayos de ecología política. México : PNUMA / ORPALC. Serie Pensamiento Ambiental Latinoamericano No 4 – Cali : CELA

La humanidad, en su carrera hacia la conquista de los derechos, hacia una democratización total de los derechos donde no haya excluidos, tendrá que aceptar que no está sola en la Tierra. Así como la humanidad tiene derecho a habitar la Tierra, preparada durante millones de millones de años para la emergencia del ser humano, asimismo es la Tierra la que otorga derechos al ser humano, y no viceversa. Mientras nos centremos únicamente en los derechos humanos, éstos serán seriamente lesionados porque la construcción de lo humano pasa por el reconocimiento de los derechos de los otros y de lo otro. Los derechos son emergencia de la alteridad. Es a partir de ella que nosotros nos reconocemos como nosotros y ella como ella. La moderación, la frugalidad, la modestia, la responsabilidad, el respeto, el amor y el cuidado, vienen de una ética emergente de la naturaleza pedagoga.

### **Temas para una ética ambiental**

Rubiel Ramírez Restrepo<sup>8</sup> aborda una serie de temas emergentes a partir de la innegable crisis ambiental planetaria, y solicita la urgente necesidad de construir una ética que responda a los problemas ambientales que, según Ramírez, han emergido de la relación de dominio entre Hombre y Naturaleza. Para aportar a la construcción de esa ética, el autor realiza una juiciosa revisión de las propuestas ético-ambientales elaboradas por Guillermo Hoyos, Nicolás Sosa, Peter Singer, María Julia Bertomeu, José Ferrater y Priscila Cohn.

Rubiel Ramírez propone tres elementos clave, que constituyen las bases para una ética ambiental: la libertad, la responsabilidad y la solidaridad.

¿Qué es la libertad en el sentido ambiental? El autor plantea que sólo es posible la libertad si existe un mínimo de respeto por el suelo común, que es la naturaleza, que hace posible las acciones libres de los hombres. La libertad es la base de la responsabilidad y la solidaridad; la libertad sólo es posible si hay una comprensión de la naturaleza.

La responsabilidad, común denominador de todos los pensadores ambientales, es el segundo principio que plantea Rubiel Ramírez, iluminado por el principio de Jonas en cuanto a que el hombre debe responder por sus actos a la vida misma.

La solidaridad es el tercer principio para la construcción de una ética ambiental. Consiste en aceptar que los otros seres vivos, humanos y no-humanos, tienen el mismo derecho a la vida que yo, por lo que malgastar, despilfarrar o subutilizar el patrimonio de la tierra, expresa una ingratitud frente a la naturaleza y una arrogancia sin límites de un humano racionalista y ególatra.

### **De la ética antropocentrista a la ética ambiental. El cuerpo como sutura entre natura y cultura<sup>9</sup>**

Con los aportes de los autores presentados en este ensayo, quienes se han constituido en mis maestros, navegantes del mismo mar, presento mi propuesta de ética ambiental, que a su vez emerge de las lecturas y discusiones que hemos realizado en nuestro grupo de Pensamiento Ambiental. Con una fuerte presencia de la fenomenología husserliana y heideggeriana, encuentro, sin embargo, que una ética ambiental en el

<sup>8</sup>(1998) Ética ambiental. Parámetros para una discusión. Armenia, Universidad del Quindío

<sup>9</sup>NOGUERA Patricia (1989) Arquitectura, Ética y Medio Ambiente. En: Memorias Primer Seminario Nacional sobre Hábitat Urbano y Problemática Ambiental. Bogotá: ICFES; (1991) La Crisis del Medio Ambiente en la Modernidad: urgencia de una nueva eticidad. En: Memorias del Primer Seminario Latinoamericano sobre Hábitat Urbano y Medio Ambiente, Bogotá: ICFES. p.p.53-58; (1999) El cuerpo y el Mundo de la vida en la educación estético-ambiental. En: FRANCISCANUM. Revista de las Ciencias del espíritu. Fenomenología en América Latina. Año XLI, n° 122- 123. Bogotá: Universidad de San Buenaventura; (2000) Educación estética y complejidad ambiental. Manizales: Centro Editorial Universidad Nacional Sede; (2000a) El Cuerpo y el Mundo de la Vida en la Dimensión Ambiental. En: Revista Gestión y Ambiente # 4 del IDEA de la Universidad Nacional Sedes Medellín, Manizales, Bogotá y Palmira; con ECHEVERRI Jorge (2000) Etica, ciudad y vida. En: Risaralda Educadora. Pereira: Editorial Gobernación del Departamento de Risaralda; NOGUERA Patricia (2004) El reencantamiento del mundo: Ideas para una ética-estética desde la dimensión ambiental. En: Etica Ecológica.. Madrid/ Montevideo: Nordan y Nordan; (2004) El reencantamiento del mundo: ideas filosóficas para la construcción de un pensamiento ambiental contemporáneo. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente /Oficina Regional para América Latina y el Caribe PNUMA/ORPALC – Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

ámbito de la filosofía sólo podrá tener lugar cuando se disuelva el sujeto y el objeto modernos en sentido estricto.

La ética ambiental nos lanza a la reflexión, entonces, de la experiencia de ser del ser humano en el mundo, siendo como existiendo, es decir, volcándose siempre hacia fuera de sí mismo, para poder ser. La figura del otro y de lo otro configuran el yo, que ya no es centro, sino conexión, correlación, cuerpo-rizoma, cuerpo-mundo-de-la-vida-simbólico-biótico, red de vida, trama de vida, que emerge únicamente desde el pliegue – despliegue del ser existiendo. La figura del otro y de lo otro, son ese *multitudo* o todo múltiple, donde el yo, no es más que momentum del pliegue-repliegue de la vida.

Si la ética ambiental necesita de una difuminación progresiva del sujeto, es porque necesita también de una difuminación exhaustiva del objetualismo cuantificador. La relación sujeto-objeto, tan básica y fundamental de toda epistemología moderna, se convierte en mi propuesta de una ética ambiental, en el principal escollo. Husserl en su *Crisis* (1991) ya lo presentía profunda y dolorosamente. El concepto-océano de mundo de la vida, es una herencia maravillosa de la Fenomenología, que permite debilitar la fuerza de la subjetividad en todas sus formas para construir una ética débil, es decir sin fundamentos primeros, que gracias a la esteticidad del cuerpo y de la piel, como lugares de sutura entre natura/cultura, carne/espíritu, materia/idea, permite la comprensión de la red de vida, trama de vida o tejido, que es lo ambiental.

La naturaleza, concebida como no mecanicista, no lineal ni causalista, sino pura potencia de ser del ser, no es una naturaleza estática, acabada, completada, teleológica. Es potencia pura, diversidad permanente. De ella emanan todas las formas que correlacionadas, expresan intencionalidades de la conciencia, pero no de una conciencia por fuera de ella, sino como emergente de ella. Una conciencia que emerge de relaciones complejas, produce valoraciones complejas.

Las jerarquías lineales y de dominio que priman en las éticas antropocentristas, se disuelven en la ética ambiental que proponemos. Nada es ni más ni menos importante en el tejido de la vida. Se configuran entonces valores incluyentes como el de la solidaridad y el de la cooperación, frente a los valores instituidos por las relaciones de dominio como son el valor de la competitividad y el individualismo. Se piensa en el todo múltiple que constituye comunidad, colectividad. De relaciones de dominio sujeto-objeto, se propone el paso hacia el respeto-trama y la responsabilidad-urdimbre, que solo pueden ejercerse en ámbitos donde no hay jerarquías monodireccionales.